

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, de bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas para proveer varias plazas por el sistema de concurso-oposición libre. (PP. 612/2019).

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 50, de 15 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas en el marco del proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal del personal funcionario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, que han de regir las convocatorias para proveer en régimen de funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición libre, las siguientes plazas vacantes en la Oferta de Empleo Público 2018:

- Diez plazas de Operarios pertenecientes al Grupo AP (Agrupación Profesional), de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Subalterno, denominada Operarios.
- Cinco plazas de Porteros de colegios pertenecientes al Grupo AP (Agrupación Profesional), de la Escala de Administración Especial, Subescala Subalterno, denominada Portero de Colegio.
- Seis plazas de Oficial perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, Clase personal de oficio, denominada Oficial.
- Una plaza de Encargado de Parques y Jardines perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, Clase personal de oficio, denominada Encargado de Parques y Jardines.
- Una plaza de Arquitecto perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase superior, denominada Arquitecto.
- Una plaza de Técnico Medio de Deportes perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnica, denominada Técnico Medio de Deporte.
- Una plaza de Técnico Medio de Protección Civil perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnica, denominada Técnico Medio de Protección Civil.
- Una plaza de Delineante perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Administrativa, denominada Delineante.

Dichas bases específicas pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web del Ayuntamiento (<http://arcosdelafrontera.es/>). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Arcos de la Frontera, 15 de marzo de 2019.- El Alcalde, Isidoro Gambín Jaén.